Barcelona, del 13 al 19 de mayo de 1976

DESTINO

MONTELLIA

LA BOLSA GONTRA EL BUNKER

ado

1 SU

esa mini gru

osició iodo e dier estaulació l Qu en co cació

tore

pos

oposio aga n loquen la ho

sus f

satisf

esta decidi

EL IRREAL MADRID

El contraataque del Rey

La insolencia histórica y el tono destemplado de las palabras de Arias contrastan con la respuesta de la Corona a la política del momento actual.



Gil Robles ha sido el primer miembro de oposición que se ha entrevistado con el Ro

Josep Melià

a respuesta del Rey al discurso de Carlos Arias ha sido magistral. Allí donde el presidente del Gobierno fulminaba a la oposición integrada en la Platajunta, don Juan Carlos respondía invitando a uno de sus dirigentes y conversando durante una hora y media con él. La cosa, desde luego, no llega a rozar la posibilidad de que Gil Robles sea nombrado presidente del Gobierno, como algún insensato ha insinuado. Pero por lo menos es un signo de que en las alturas también existe un claro contrataque contra la ortodoxia trídentina del franquismo del presidente Arias.

La Corona necesitaba dar esta respuesta. La insolencia histórica y el tono destemplado de las palabras de Arias podían arrastrar a la Monarquía. Por eso, de alguna manera, se hacía preciso que las cosas quedaran en su sitio. Y poco a poco las cosas comienzan a quedar en su sitio. Frente a la versión anacrónica de un Departamento de Estado (Kissinger) que cree todavía que Arias es el artifice de la democratización posible, la gran prensa mundial comienza a calibrar el verdadero protagonismo del Rey. El «Washington Post» habla de una voluntad de desmontar paso a paso la dictadura. Y «Le Monde» afirma que el Rey desearía acelerar el programa de reformas. La conmoción que tales afirmaciones producen en el «establishment» es tan evidente que al ministro de Información y Turismo se le descompuso la cara cuando José



La prensa mundial comienza a calibrar el gran protagonismo del Rey.

Oneto le gastó la broma de que este martes volvía a Madrid Arnaud de Borchgrave.

La ceremonia de la confusión

¿Ha llamado el Rey a Felipe González? El sábado un columnista del diario «Arriba» afirmaba que en el transcurso de la nueva semana el Monarca recibiría en audiencia a «un socialista nada histórico». Pocas horas después, como recogiendo guante, Francisco Bustelo afirmaba en licia que «Felipe González no irá a la zuela mientras haya miembros de la oción en la cárcel». Simultáneamente, dem, Tamames y Triana salían de la cel. El Ministerio de la Gobernación rismás aún el rizo al separar las responsidades inherentes al intento de encabuna manifestación y las derivadas de cho de haber intervenido en la constitut de la Platajunta. Gracias a todo ello se

frecía la increíble paradoja de que en el mento que los tres citados salían en liertad, el Juzgado de Orden Público núero uno confirmaba el procesamiento de arcia Trevijano, Camacho, Aguado y Al-nez Dorronsoro. Por si no fueran bastan-s contrasentidos, Nicolás Redondo era conado por el Tribunal Supremo por per-cer al PSOE. Y es que, nos guste o no, tolerancia tritura cuando entra en juego nsu lógica implacable, el mecanismo de legalidad. Y quizá por ello, con sus de pciones y sus divergencias de rumbo, el ograma reformista ha acabado por imper la convicción de que hace falta un proposition de que hace falta un propo odo transitorio para salir del sistema erior y configurar una verdadera etapa cambio democrático. A la negociación esa etapa intermedia, que haga posible minimo horizonte de libertad para que s grupos políticos reales se manifiesten, necen ir dirigidos los pasos más signifi-tivos dados últimamente desde el poder. afirma el diario "Informaciose dice —airma el diario "Informacios"—que incluso algunos miembros de la
osición estarían dispuestos a pactar un
riodo de reformas presidido por el Rey
e diera paso a un periodo constituyente.»
estas materias, de todos modos, la esculación se hace extraordinariamente diil Que Josep Pallach o Heribert Barrera n con Fraga no tendría demasiada sigción si no fuera que el contenido de afirmaciones divulgadas por sus intertores reflejaba un planteamiento algo positivo que el que se desprendía de priores contactos con otros miembros de oposición. Me han dicho, además, que a aga no le hace ninguna gracia que le loquen en el mismo platillo que a Arias la hora de degollar las reformas. Uno sus fieles me contaba que Fraga aceptó cargarse de administrar el orden públipara realizar el cambio, no para boicorio. Y la pesadumbre prohibida por la loración de sus gestos sería la causa de relativa decepción que se advierte en la fipica promesa de que en el mes de mayo pica promesa de que en el mes de mayo ma retirarse a pescar. Sería ésta, tam-n, la causa de que ahora el horizonte materia de conflictividad aparece más ejado; Fraga hubiera jugado muy fuerpara que la reforma parlamentaria re lara minimamente creible. Lo que ha rido de puertas adentro en esta materia me escapa. Pero los últimos siete dias sido escenario de una violenta batalla re dos grupos del Gobierno. Y si al fise ha llegado a una solución de commiso está claro que éste se ha produción de commiso está claro que éste se ha produción de lo que habían las propuestas presidanciales al Conlas propuestas presidenciales al Con-de Ministros del pasado día 29 de abril.

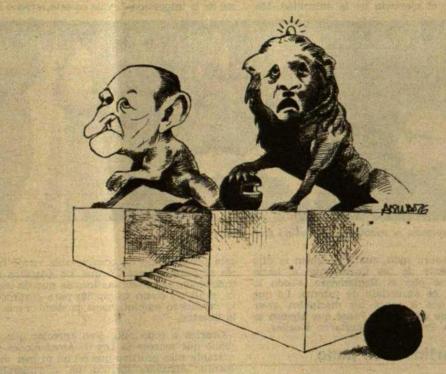
ontinuismo o cambio relativo

comprendo que todos ustedes, como un vidor, estén también confusos por la bala periodistica en torno al sistema bicatal La guerra de informaciones y coninformaciones tiene una lectura fácil, se a todo. Si Martín Gamero no pudo ir a la palestra tras el penúltimo Cono de Ministros, no fue, a buen seguro, que se tratara de una reunión extraoraia. Pue porque las posiciones estaban ididas y no se había llegado a un acueratisfactorio. A partir de ahí, los prosestados mayores de la Administración decidieron a romper el secreto oficial iltraron los documentos de trabajo busdo la reacción que tenía obligadamenque producirse. Me costó mucho concer a varios diplomáticos extranjeros de el documento que se daba por apro-

bado ni siquiera había llegado a estar escrito. Pero lo que ocurre es que Arias quizá midió mal su fuerza. Creyó que le sería más fácil que el Consejo de Ministros aceptara sin discusión su proyecto de transformación del sistema orgánico, pero manteniendo intactos sus fundamentos y sus procedimientos indirectos de elección. Y el Consejo se le revolvió. No sería improbable, pues, que tras la audiencia concedida a Gil Robles, el Rey se hubiera visto precisado a intervenir.

Esa es, a mi modo de ver, la explicación más consecuente con esa danza de notas y contranotas que han mantenido las agencias informativas y que tanto desasosiego han causado en los medios políticos y diplomáticos. No es que el Gobierno qui-

Hace ya muchos años que vengo diciendo que la única condición que el Ejército pondría para respaldar el cambio democrático sería que la reforma se hiciera desde la legalidad y no contra ella. Pero Franco dejó las cosas muy atadas y no es sencillo reformar una legalidad dictatorial y criptofascista, cuyos fundamentos responden, en último lugar, a la imposible quimera de evitar el cambio. De ahí que a veces el ritmo zigzaguee y las jugadas se detengan al borde del área sin llegar a consumar el gol que reclama la afición. Pero todo tiene una explicación. De ahí ese doble condicionamiento a que me referia. El de evitar un enfrentamiento en bloque contra los inmovilistas, que detendrian cualquier ataque global a sus privilegios, cuan-



Fernández Miranda entró a degüello contra el búnker.

siera o debiera controlarla. Es que por vía indirecta la fomentaba. Y gracias a ello, según las palabras de Paco López de Pablo, se ha «llegado a una solución de compromiso que lógicamente será transitoria, pero que puede resultar útil si permite llegar hasta las elecciones generales legislativas de mayo de 1977».

¿Util? Habria que decir que según y cómo. Depende en gran medida de cómo se plantee el referéndum. Tal como les decía hace quince días, el reformismo ha llegado a su etapa final. El paquete de reformas está completo. Lo que en cambio no se puede ni siquiera admitir a beneficio de inventario es la afirmación de Carlos Arias de que esta reforma hará innecesarias otras posteriores. Nada de eso. Porque la reforma ofrecida, precisamente, se presenta cada vez más como una bomba de trilita para hacer saltar los restos del sistema personalista, de la concepción autocrática del poder. De ahí sus ambigüedades y sus cobardías. Pero en función de ello, al propio tiempo, las infinitas posibilidades que contiene si se saben jugar a fondo los resortes que van a existir para que el pueblo logre desplazar a la clase política franquista y arrebatarle su pretensión de convertirse en beredera del passado.

Las timideces de la reforma, a tenor de ello, obedecen a un doble condicionamiento que no se ha podido o querido evitar. do lo que se les pide, por el contrario, es que den vía libre a las reformas propuestas, y el de efectuar una ruptura progresiva en lugar de efectuarla de una sola vez. Está claro, en este orden de cosas, que se ha intentado recortar todo lo que se ha podido. Pero que han existido límites a la tolerancia, a la capacidad de digestión de la clase política. Y esos límites han obligado a quienes hacian la reforma a plantearles, a quienes están en la Cámara por via sindical, municipal o corporativa, la existencia de un horizonte que les permitirá sobrevivir. Se ha querido salvar el problema filosófico, aunque sometiendo la peripecia a sufragio universal. Con lo cual, a fin de cuentas, se les hará callar. Pero, en cambio, esta misma estrategia se ha quedado sin argumentos para ofrecer una alternativa a quienes no tenían más respaldo que el dedo omnipotente del dictador. Porque, como dice la publicidad de la Telefónica, «el camino más corto se hace con el dedo». Y por este motivo los «cuarenta principales» van a sobrevivir en una primera fase. Es el precio que se ha tenido que pagar para que el Consejo Nacional del Movimiento no le ponga luz roja al intento de modificar las Leyes Fundamentales. El principio de «sálvese quien pueda» parece haber sido la única máxima fiable que ha regido en este inquieto periodo que ahora termina.

Y precisamente por ello fue tan estimulante ver al señor Fernández Miranda entrando a degüello contra el búnker. Cuando el presidente de las Cortes afirmó que la Cámara no había sido pensada para una responsabilidad como la que ahora cargaba sobre sus espaldas, estaba haciendo un balance de la filosofía que inspiraba el Régimen. Y cuando añadió que la reforma era imprescindible y que el quería servirla por su lealtad al pueblo expresada en su lealtad al Rey, se hubiera podido cortar el silencio glacial con que sus dardos iban dando muerte a muchas nostalgias. Es el lenguaje que el búnker necesita. El que lo anonada y empequeñece. El búnker sólo se resigna ante el poder. Como no es más que un fleco de su omnipotencia, se resigna ante el ejercicio de la autoridad. Me

cas incluso se está violentando para dar entrada a la palabra «partidos» en el articulado de la futura ley. Y aun el inquieto procurador vasco Manuel Escudero Rueda quiere plantear una intervención que tenga como punto crucial el reconocimiento legal de los partidos. Con lo cual, en resumidas cuentas, la homologación de la vida política con la realidad saldría extraordinariamente enriquecida. Por último, y eso no parece una utopía después del recital de Fernández Miranda, Fraga les declaró a cuatro grandes periódicos que las reformas que tienen en estudio las Cortes serán aprobadas.

periódicos que las reformas que tienen en estudio las Cortes serán aprobadas.

Queda por saber, desde luego, qué harán los grupos políticos cuando la Ley de Asociaciones quede aprobada si no queda claro el tema del Partido Comunista. Pero a mi me da la impresión de que en este terreno se

en materia del derecho de asociación politica fuera confiado a dicha institución. Pero aparte de todo lo dicho, se va imponiendo la tesis de que el proyecto tiene mucho de aprovechable. Y que, en la práctica, arum ba todos los prejuicios, o casi todos, que hicieron abortar la deforme criatura del Estatuto de Asociaciones Políticas del Movimiento.

Si se repasa la historia, en efecto, se ver que los temas verdaderamente tabú fuero entonces la pervivencia del Movimiento, le expresa aceptación de los Principios Punds mentales, la intervención inoportuna e indesidad del Consejo Nacional, el requisito de las veinticinco mil firmas y la necesidad de que las asociaciones funcionaran en un min mo de quince provincias, lo que dejan fuera de combate la mera posibilidad de fundarlas en el área de las nacionalidades comprometidas con su problemática y aspracciones colectivas. Todo ello ha desaparicido en el proyecto Fraga y si bien es batante lo que se podría mejorar, tampos e cuestión de decir que deja las cosas tal o mo estaban.

Por este motivo, el horizonte del mes o junio adquiere verdadera virtualidad, to vez que si los partidos comienzan a funcionar antes del referéndum la consulta se an mará y tiene más probabilidades de encazarse correctamente. El cauce legal que e junio puede entrar en juego no será to lo perfecto que algunos desearíamos. Per puede ser un revulsivo considerable par que las cosas se pongan en su sitio y se as be lo que se tiene que acabar. Lo más di cil del asunto, probablemente, será que a guien se atreva a dar el primer paso.



En el referendum, el pueblo se pronunciará sobre la reforma.

encantó, sobre todo, cuando alguien le dijo al presidente de las Cortes que él hacía martingalas con el Reglamento. «Todo lo que sé lo he aprendido de ustedes. Lo que pasa es que a veces los discípulos aventajan a sus maestros.» Pensé que alguien se levantaría. Pero no. Se limitaron a callar.

Los partidos, en junio

Fraga les dijo a Pallach y a Barrera que los partidos funcionarían en junio. Lo ha repetido Gabriel Cisneros en Canarias. Martin Gamero ha añadido que los partidos jugarán en la vida interna y en la mecánica electoral de las dos Cámaras. La ponencia del proyecto de Ley de Asociaciones Políti-

está produciendo un considerable viraje hacia el pragmatismo. Y que los partidos se preocupan menos de las formas que de usar la legalidad como trampolín para favorecer el verdadero camino hacia la democracia y la libertad.

Gracias a todo ello, creo apreciar que el juicio que merece la Ley de Asociaciones es bastante más positivo que en un primer momento. Algunos, incluso un considerable sector de las Cortes, querrían que el Gobierno interviniera menos decisivamente en su autorización y control. Y confian, ahora que se ha dado el paso decisivo de configurar un verdadero Tribunal de Garantías Constitucionales como Sala Especial del Tribunal Supremo, que el control de legalidad

El Vía Crucis de Montejurra

El vía crucis del país, de todos modos, prece que quiere seguir. Lo de Montejur ha sido triste y doloroso. En otro lugar o este número se lo contamos. Montejura ha sido una pequeña reproducción a escala o nuestra capacidad para la guerra civil. Od idiota, loco, capacidad pura y simple de de garramiento y de intolerancia. Ante esta espectáculos se valora más todavía la flora pina de la libertad. Y se reafirma uno en necesidad de buscar fórmulas suaves parevitar balances irreparables y cóleras assenas en personas acostumbradas a imposs su voluntad fanática a golpes de pistola.

DESTINO BO

Boletín de suscripción

Si le interesa	recibir el	semanario en s	su domicilio	recorte este	boletín y	mándelo debidamente
cumplimentado	a esta	Administración:	Consejo de	Ciento, 425,	5.° planta.	Barcelona-9.

CALLE piso puerta
DE

se suscribe a DESTINO cuya suscripción pagará en cuotas:

Las suscripciones para el extranjero serán recargadas con el importe del franqueo correspondiente a cada país y deberán ser como mínimo anuales.

de de de 19.....